

ENRIGHT FORGIVENESS INVENTORY (EFI-30): PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DE LA ADAPTACIÓN ESPAÑOLA

ENRIGHT FORGIVENESS INVENTORY (EFI-30): PSYCHOMETRIC PROPERTIES OF THE SPANISH ADAPTATION

FRANCISCA FARIÑA¹, MERCEDES NOVO², JÚLIO RIQUE³,
RÔMULO LUSTOSA³ Y ROBERT D. ENRIGHT⁴

Cómo referenciar este artículo/How to reference this article:

Fariña, F., Novo, M., Rique, J., Lustosa, R. y Enright, R. D. (2023). Forgiveness Inventory (EFI-30): Propiedades psicométricas de la adaptación española [Enright Forgiveness Inventory (EFI-30): Psychometric properties of the Spanish Adaptation]. *Acción Psicológica*, 20(2), 1–18. <https://doi.org/10.5944/ap.20.2.39142>.

Resumen

Antecedentes/objetivo: La literatura ha encontrado sistemáticamente que el perdón tiene efectos terapéuticos. Por ello la medida del perdón es una necesidad científica y aplicada. Se diseñó un estudio con el objetivo de validar en el contexto español el Enright Forgiveness Inventory-30 (EFI-30). **Método:** El EFI-30 se tradujo al español de

la versión original en inglés (*back translation*). Se administró la versión española del EFI-30, una medida del perdón y una medida de la deseabilidad social a una muestra de 623 españoles (66.8 % mujeres, 32.4 % hombres, el 0.8% no se manifestó) con una edad media de 29 años ($DE = 14.65$). **Resultados:** Un análisis factorial confirmatorio mostró los mejores índices de ajuste para la estructura original de 6 factores (afecto positivo, afecto negativo, comportamiento positivo, comportamiento negativo, cognición positiva, cognición negativa) en el

Correspondence address [Dirección para correspondencia]: Francisca Fariña Rivera, Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte, Universidade de Vigo, España.

Email: francisca@uvigo.es

ORCID: Francisca Fariña Rivera (<https://orcid.org/0000-0002-7652-0948>), Mercedes Novo (<https://orcid.org/0000-0002-0942-1501>), Júlio Rique (<https://orcid.org/0000-0001-7383-5111>), Rômulo Lustosa (<https://orcid.org/0000-0003-0722-2944>) y Robert D. Enright (<https://orcid.org/0000-0001-6996-683X>).

Agradecimientos: Esta investigación fue financiada por la Consellería de Cultura, Educación, Formación Profesional y Universidades (ED431B 2023/09).

¹ Universidade de Vigo, España.

² Universidade de Santiago de Compostela, España.

³ Universidade Federal da Paraíba, João Pessoa, PB, Brasil.

⁴ University of Wisconsin-Madison, WI, United States.

Recibido: 26 de abril de 2023.

Aceptado: 6 de octubre de 2023.

EFI-30 (invarianza factorial), y una correlación positiva con la medida de perdón (validez convergente), y no significativa con la deseabilidad social (validez discriminante). Asimismo, a través de la varianza media extraída también se constató validez convergente para los factores y discriminante entre los factores. La fiabilidad del compuesto fue de $\alpha = .96$. **Conclusiones:** Se discuten los resultados de la validación del EFI-30 en español, así como la validez para estudios científicos ($\alpha > .80$) y en ámbitos aplicados (e.g., clínico) que impliquen la toma de decisiones importantes ($\alpha > .95$).

Keywords: Validez; Fiabilidad; Validación española; Estructura factorial; Modelo de perdón.

Abstract

Background/aim: Literature has systematically established that forgiveness has therapeutic effects. As for this, measures of forgiveness are a scientific and practice need. A study was designed to validate in Spanish setting the gold standard for the measure of forgiveness, the Enright Forgiveness Inventory-30 (EFI-30). **Method:** The EFI-30 was translated to Spanish from the original English version (back translation). The EFI-30, a measure of forgiveness and a measure of social desirability were administered to a Spanish sample of 623 participants (66.8 % female, 32.4% male, 0.8% did not report) with a mean age of 29 years (SD = 14.65). **Results:** A confirmatory factorial analysis showed the best fit indexes (construct validity) for the seminal 6-factor structure (positive affect, negative affect, positive behavior, negative behavior, positive cognition, negative cognition) of the EFI-30 (factorial invariance), a positive correlation with the measure of forgiveness (convergent validity), and a non-significant correlation with social desirability (discriminant validity). Likewise, through the mean variance extracted, convergent validity was also found for the factors and discriminant validity between the factors. The reliability of the composite was $\alpha = .96$. **Conclusions:** The results of the validation of the EFI-30 in Spanish are discussed, as well as the validity of its use in scientific studies ($\alpha > .80$) and in applied settings (e.g., clinician) involving important decision making ($\alpha > .95$).

Palabras clave: Validity; Reliability; Spanish validation; Factorial structure; Forgiveness model.

Introducción

El tema del perdón inicialmente estuvo vinculado a la religión. Desde la ciencia psicológica se inicia su estudio en la década de los ochenta (Gao et al., 2022), cuando la investigación sobre el desarrollo moral toma como base la ciencia cognitiva, promovida mundialmente por los trabajos de Piaget (1932) y Kohlberg (1984). En esa época decaía el interés por el análisis de los razonamientos de la justicia y se pretendía avanzar en el ámbito de otras éticas y virtudes (Gilligan, 1993), que podían completar la predominancia de la justicia en el razonamiento moral. Sin embargo, no es hasta finales del siglo pasado e inicio de este, cuando se produce un incremento significativo del interés científico y profesional por el proceso de perdón (Fariña y Oyamburu, 2021; Fernández-Capo et al., 2017; Peterson et al., 2017), aunque no de igual manera en todos los países. Así, en España no se empieza a publicar sobre el perdón hasta el año 2010 (Prieto-Ursúa y Echevoyen, 2015). Uno de los motivos de la atención creciente al proceso del perdón se debe, en gran parte, a la Psicología Positiva (Maganto y Garaigordobil, 2010) y a los propios resultados de la investigación, que fueron mostrando los beneficios que conlleva para la salud mental y el bienestar de las personas (Gao et al., 2022; González et al., 2021), así como sus efectos positivos en el desarrollo socioemocional (Rodríguez et al., 2018). Particularmente, para la Justicia Terapéutica, el perdón resulta relevante en el ámbito legal por ser potencialmente terapéutico para todas las personas implicadas en los procesos judiciales (Fariña y Oyamburu, 2021; Fariña, Oyamburu et al., 2021), del mismo modo que es imprescindible para la Justicia Restaurativa, por sus efectos sanadores en víctimas y en quienes han realizado el agravio o la ofensa (Shapland, 2016).

El estudio del perdón requirió de la construcción de instrumentos de evaluación, entre los que destaca el propuesto por Robert Enright y el Grupo de Estudios sobre Desarrollo Humano en la Universidad de Madison-Wisconsin, el Enright Forgiveness Inventory (EFI) (Subkoviak et al., 1995). Esta escala es una de las medidas de

perdón interpersonal más utilizada internacionalmente, de forma mayoritaria en el idioma en la que fue creada por sus autores, el inglés americano. Sin embargo, en España el EFI no es utilizada, posiblemente por no haber sido validada, lo que también acontece en otros países de América del Sur (Rique et al., 2020).

Enright et al. (1991) y Enright et al. (1998) proponen una definición operativa para el perdón interpersonal, basada en el dominio de la moral y en teorías complementarias que dan sustento a la verificación empírica: el desarrollo moral del perdón (Enright et al., 1989), el proceso cognitivo del perdón (Enright et al., 1994) y el proceso clínico de la terapia del perdón para la reducción de la ira y la reinstauración de la esperanza (Enright y Fitzgibbons, 2015). Parten de que “el perdón es más que un constructo psicológico, es una virtud moral, dentro de la tradición aristotélica de la ética de la virtud” (Kim et al., 2022, p. 7604). Los autores del EFI entienden el perdón interpersonal como el momento en que “una persona considera abdicar del derecho al resentimiento, a las cogniciones negativas, y comportamientos negativos hacia aquella persona que la ofendió injustamente. Y, al mismo tiempo, pasa a nutrir la compasión, la misericordia, y posiblemente el amor para con aquel que le ofendió” (Enright et al., 1998, pp. 46-47). Visión del perdón que la American Psychological Association (VandenBos, 2007) también mantiene cuando define en su diccionario el concepto: “Perdón es el dejar a un lado, de forma voluntaria, los sentimientos de resentimiento hacia la persona que le ha realizado algo malo, ha sido injusta, o le ha dañado de algún modo. El perdón no equivale a reconciliación ni a excusar al otro, y no es meramente aceptar lo que pasó ni dejar de estar enfadado. Implica más bien, la transformación voluntaria de los propios sentimientos, actitudes y conducta hacia quien causó el daño, de modo que ya no le domine el resentimiento, y pueda expresar compasión, generosidad o agrado hacia esa persona. El perdón es considerado como un importante proceso en la psicoterapia o en el consejo psicológico”. Con base en esta definición, la psicología del perdón interpersonal se sitúa en la perspectiva de las víctimas. No en vano, los agresores suelen presentar déficits en el reconocimiento de las emociones, tal que se muestran indiferentes a remordimientos, desconsideración por los sentimientos y derechos de las víctimas, y sentimientos de no pedir perdón (Gómez-Leal et al., 2021; Padrón et al.,

2022; Ruiz y Herrera, 2022). Para perdonar, las personas deben ser capaces de, espontáneamente o con ayuda terapéutica, separar la persona que la agredió del delito cometido, mediante un reencuadre cognitivo (reframing) que busca cambiar el foco del Yo y promueve tomar la perspectiva del otro, la oportunidad de conocer la condición del Otro que causó el daño (Enright y Fitzgibbons, 2015; Rique et al., 2010). Como resultado, tras el perdón, la persona restaura su bienestar psicológico, reduciéndose la ira, el resentimiento y la capacidad de interacción social con el ofensor/a, si así lo exige el caso, y libera a la otra persona de los vínculos creados por los hechos injustos que causaron el daño. Adicionalmente, los autores resaltan que el perdón no implica el abandono de la demanda de justicia. Por el contrario, las víctimas se fortalecen con el perdón y pasan a buscar una justicia más equitativa, terapéutica y restaurativa, y dejan de actuar movidas por la ira, el deseo de castigo inmerecido o de atentar contra los derechos del ofensor. Finalmente, Enright et al. (2015) enfatizan que la definición de perdón implica una reducción de los afectos, cogniciones y comportamientos negativos, asociados al aumento de la presencia de afectos, cogniciones y comportamientos positivos.

En cuanto al EFI, en su versión original estaba compuesta por 60 ítems (Enright y Rique, 2004; Subkoviak et al., 1995) y posteriormente se redujo a 30 ítems (Enright et al., 2022). Las versiones EFI-60 y EFI-30 fueron validadas en otros idiomas a partir de la escala en inglés, después de una cuidadosa traducción y verificación de la validez empírica y conceptual de los ítems. Recientemente, Enright et al. (2022) validaron la versión reducida del EFI-30 en siete países (Austria, Brasil, Corea del Sur, Israel, Noruega, Paquistán, Taiwan y Estados Unidos), corroborando la invariancia factorial de la escala. En dicho estudio mostraron que el EFI-30 mide el perdón interpersonal a través de seis factores de primer orden, que corresponde a la presencia de: (i) los afectos positivos, (ii) cogniciones positivas e (iii) comportamientos positivos y ausencia de (iv) los afectos negativos, (v) cogniciones negativas (vi) comportamientos negativos. También encontraron una consistencia interna entre buena ($\alpha = .83$) y excelente ($\alpha = .95$) entre las seis escalas por países. Asimismo, se verificaron correlaciones positivas y significativas entre las seis escalas del EFI y el grado con el cual la persona perdona a otra que la ofendió injustamente. El análisis de

respuesta a los ítems indicó una adecuación de estos para detectar variación en el grado de perdón por escala, esto es, los ítems se mostraron adecuados para medir el grado de perdón para los afectos positivos y negativos, comportamientos positivos y negativos y cogniciones positivas y negativas. Finalmente, los análisis revelaron, en general, que no existe correlación entre las seis escalas del EFI y la medida de discapacidad social de Marlowe y Crowne, hipótesis a sospechar en este tipo de medidas (Redondo et al., 2019). Las excepciones hallaron correlaciones bajas en culturas específicas: presencia de comportamientos positivos en austríacos ($r = .102$, $p < .05$), ausencia de comportamientos negativos en brasileños ($r = .190$, $p < .001$), surcoreanos ($r = .109$, $p < .05$) y taiwaneses ($r = .115$, $p < .05$). Se constata en esas excepciones que, en algunas naciones, las escalas de comportamientos positivos (e.g., a la persona que causó la agresión, ayudarla cuando tenga problemas) o de comportamientos negativos (e.g., ignorar a quien le ofendió) se muestran sensibles a la discapacidad social.

En la práctica profesional, el EFI se utiliza como herramienta de evaluación del perdón interpersonal en terapias, intervenciones de carácter educativo y de atención a poblaciones específicas tales como víctimas de acoso laboral, acoso sexual, de robos o violencia familiar, siendo, por tanto, una medida relevante para el uso en la Justicia Terapéutica (TJ) y en la Justicia Restaurativa. Específicamente, el EFI permite detectar, mediante el grado de perdón interpersonal, la reducción del resentimiento, la ira excesiva y las comorbilidades (e.g., ansiedad, depresión) en víctimas de injusticias. De este modo, las 6 escalas del EFI se asocian de manera significativa y negativa con los distintos niveles de ira. Los psicólogos, médicos, trabajadores sociales, educadores y operadores jurídicos del ámbito civil y penal, que intervienen en el ámbito clínico y educativo con fines terapéuticos (Enright y Fitzgibbons, 2015), informan que cuanto mayor es la capacidad de una persona de perdonar a otra que cometió injusticias graves, menor es la presencia de ira y comorbilidad. En conclusión, los resultados de validez empírica existentes muestran que el EFI-30 es un conjunto de seis escalas independientes, relacionadas con el grado por el cual las personas perdonan a otras, después de sufrir una ofensa concreta. No obstante, los profesionales que actúan, tanto en áreas aplicadas como de investigación, han de prestar atención

a no reducir el perdón a la interpretación de tan sólo una de las seis áreas. El perdón es evaluado por el conjunto de los resultados y es conceptualmente válido si se observan en las tres grandes áreas: los afectos, comportamientos y cogniciones, o bien por una puntuación total del EFI. Mutatis mutandis, los médicos experimentados realizan diagnósticos y pronósticos sobre la condición de salud de un paciente a partir de una integración de resultados válidos procedentes de exámenes diversos (e.g., nivel de azúcar, presión arterial, nivel de obesidad), los profesionales e investigadores que trabajan con el perdón interpersonal deben tratar de desarrollar idéntica capacidad para integrar los resultados de las seis escalas. En casos específicos de víctimas de injusticias, el perdón conlleva la reducción de los componentes negativos asociada al aumento de los componentes positivos (para mayor detalle, véase Enright y Fitzgibbons, 2015).

En consecuencia, resulta ineludible contar con un instrumento robusto como es el EFI-30 en lengua española que permita evaluar el perdón interpersonal, y establecer el nivel de eficiencia de los procedimientos judiciales, las prácticas restaurativas, las actuaciones profesionales con enfoque de justicia terapéutica; además del uso que se pueda realizar del EFI en el ámbito clínico y educativo. Puesto que los investigadores y profesionales de diferentes áreas aplicadas que emplean la psicología del perdón interpersonal (Enright et al., 1998; Enright et al., 1991) y la terapia del perdón (Enright y Fitzgibbons, 2015) consideran de gran interés que el EFI se traduzca y valide en cada país en el que se vaya a utilizar, el objetivo del presente estudio es la adaptación y validación psicométrica del EFI-30 al contexto español.

Método

Participantes

Esta investigación contó con una muestra final de 623 españoles, siendo 416 (66.8 %) mujeres, 202 (32.4 %) hombres y 5 (0.8 %) participantes que preferían no identificarse en cuanto a sexo. La edad de los participantes se sitúa entre los 14 y los 83 años, siendo 29 años la edad media ($DE = 14.56$). En relación con la identidad de gé-

nero, 410 (65.8 %) se identificaron como mujer, 201 (32.3 %) como hombres, 7 (1.4 %) indicaron otra identidad, 3 (0.5 %) preferían no indicar la identidad, y, finalmente, 2 (0.3%) omitieron la respuesta. En relación con el estado civil, 476 (76.3 %) informaron ser solteros, 120 (19.3 %) casados o en relaciones estables, 16 (2.6 %) estaban separados/divorciados y 11 (1.8 %) eran viudos/as.

Instrumentos de medida

Dos instrumentos fueron utilizados en la investigación.

Enright Forgiveness Inventory – EFI 30 (Enright et al., 2022)

El EFI-30 es la versión reducida de un instrumento de evaluación del grado por el que una persona perdona después de una situación específica de injusticia. El instrumento está dividido en tres partes: Presentación, Inventario y medida del perdón (1 Ítem del Perdón), que se describen a continuación:

La Presentación contiene una introducción a la investigación, seguida de preguntas sobre la situación de injusticia y el dolor del daño sufrido. La introducción puede ser adaptada a los intereses de la investigación, orientación clínica o educativa. En este caso, siguiendo la propuesta estándar, se indicó:

A veces las personas nos lastiman, ya sea en la familia, la amistad, la escuela, el trabajo u otras situaciones. Le pedimos que piense en la experiencia más reciente cuando alguien le lastimó injusta y profundamente. Por unos instantes, visualice en su mente los eventos de esa interacción. Intente pensar en la persona y trate de experimentar lo que sucedió.

Ahora, por favor, responda a las siguientes cuestiones sobre dicho evento. Marque con una X en su respuesta.

Seguidamente, se formularon cuatro preguntas objetivas, en las que el participante marca su respuesta, y una pregunta abierta, estas son:

1. ¿Cuánto dolor sintió cuando ocurrió el incidente? Esta pregunta se contesta en una escala de cinco puntos (1 – Sin dolor y 5 – Mucho dolor).

2. ¿Quién le hirió? Hijo/a, Padre/madre, Pareja, Familiar, Amigo/a del sexo opuesto, Amigo/a del mismo sexo, Jefe/profesor, u Otros.

3. ¿La persona que le hirió vive actualmente? No o Sí.

4. ¿Hace cuánto tiempo fue la ofensa? Hace días (menos de una semana), Hace semanas (menos de un mes), Hace meses (menos de un año), Hace años.

Finalmente, se solicita a los participantes que describan brevemente la ofensa. Seguidamente, a los participantes se les presenta el Inventario. Esta parte objetiva se compone de 30 ítems respondidos en una escala tipo Likert de seis puntos desde Muy en desacuerdo (1) a Muy de acuerdo (6). Los ítems son divididos en seis escalas internas con cinco ítems cada una: Afecto positivo, Afecto negativo, Comportamiento positivo, Comportamiento negativo, Cognición positiva y Cognición negativa. Las escalas internas son independientes y corresponden a las dimensiones del perdón interpersonal. Las puntuaciones totales de las escalas positivas deben ser interpretadas como el grado de presencia de sentimientos, cogniciones y comportamientos positivos hacia la persona que fue injusta con él/ella. Las escalas negativas deben ser invertidas y las puntuaciones totales de las mismas deben ser interpretadas como el grado de ausencia de sentimientos, cogniciones y comportamientos negativos hacia la persona que fue injusta con él/ella. La puntuación total de cada escala del EFI-30 varía entre 5 (mínimo) y 30 (máximo). Enright et al. (2022) informaron de los siguientes índices de consistencia interna para las seis escalas del EFI-30 en los diversos idiomas/países en los cuales el instrumento se utiliza: Afecto positivo (de $\alpha = .82$ a $\alpha = .94$), Afecto negativo (de $\alpha = .80$ a $\alpha = .92$), Comportamiento positivo (de $\alpha = .83$ a $\alpha = .95$), Comportamiento negativo (de $\alpha = .81$ a $\alpha = .94$), Cognición positiva (de $\alpha = .84$ a $\alpha = .93$) y Cognición negativa (de $\alpha = .81$ a $\alpha = .90$).

Tras los 30 ítems, el EFI presenta cinco ítems que componen una escala interna de validez de las respuestas llamada de Falso Perdón (pseudo forgiveness). Esta escala evalúa la coherencia de las respuestas de la persona que respondió a la Presentación y a los 30 ítems. Si responde que, por ejemplo, al Ítem 31 que “Ahora que lo pienso, realmente no hubo ningún problema”, esto indica respuestas que no coinciden con el grado por el que la persona juzgó al otro por los afectos, comportamientos y

cogniciones. Si el participante obtiene una puntuación total de 20 o por encima debe ser eliminado de la muestra.

Finalmente, el EFI incluye 1 ítem de medida del perdón: ¿En qué medida has perdonado a la persona que has evaluado en el inventario? Este ítem se evalúa en una escala de respuesta tipo Likert de cinco puntos desde Nada (1) a Perdón total (5). Se espera que la puntuación del perdón correlacione positiva y significativamente (validez convergente) con las puntuaciones de las escalas internas del EFI.

Como conclusión a la descripción del EFI-30, los autores del instrumento resaltan que el perdón interpersonal es definido conceptualmente como el aumento de los afectos, cogniciones y comportamientos y positivos, y la reducción de los afectos, comportamientos y juicios negativos. Por tanto, se recomienda que las puntuaciones internas sean interpretadas en su conjunto, pues, por ejemplo, si una persona disminuye el grado de cogniciones negativas hacia el ofensor, no disminuye en consonancia los sentimientos negativos, manteniendo la ira y el resentimiento hacia él, el perdón interpersonal no ocurre.

Escala de Deseabilidad Social de Crowne y Marlowe (MC – SDS, 1960)

Se empleó la versión reducida de 18 ítems en idioma español de la MS-SDS (Sanz et al., 2016). Esta es una medida del grado en el que la persona “finge positivamente” con la intención de ofrecer una imagen positiva de sí misma o de mostrar adhesión a conductas socialmente aceptables en investigaciones de actitudes, personalidad, etc. Los 18 ítems son respondidos en una escala dicotómica de 0 (Falso) o 1 (Verdadero). Para calcular la puntuación total se invierten 11 de los ítems (2, 4, 7, 8, 9, 11, 13, 15, 17 e 18), el resultado de la suma puede variar entre 0 y 18 puntos. La consistencia interna informada para este instrumento por los autores fue de $\alpha = .76$.

Procedimiento

El EFI-30 original en inglés fue traducida y adaptada al contexto español mediante el procedimiento de ‘back

translation’ (Brislin, 1970; Muñiz et al., 2013; ver Apéndice A).

Los datos fueron recabados en formato digital. Se trasladaron los Términos del Consentimiento para la Investigación con Seres Humanos y las escalas del EFI-30 y de la Escala de Deseabilidad Social de Crowne-Marlowe (SDS) en formularios Google que variaban en el orden de presentación de las escalas. La Forma 1 presentaba 1ª el EFI-30 seguida de la SDS; la Forma 2 presentaba 1ª la SDC y después el EFI-30. La investigación fue divulgada vía redes sociales incluyendo uno de los enlaces que invitaba a las personas a participar. Los participantes fueron informados de que se trataba de una investigación sobre cómo lidiaron con conflictos interpersonales. La palabra perdón no fue mencionada en ningún momento excepto en la medida del perdón que se presentaba al final del EFI-30.

Análisis de datos

Del total de respuestas recabadas, 29 participantes fueron eliminados por no tener completado todos los ítems u obtener una puntuación igual o por encima de 20 en la escala de falso perdón, criterio de invalidez del protocolo en el EFI-30. Se realizaron análisis factoriales confirmatorios con el objetivo de evaluar la plausibilidad de la estructura del EFI-30. Se utilizó el método de estimación *Robust Diagonally Weighted Least Squares* (RDWLS), adecuado para datos ordinales o categóricos (Li, 2016). Los índices de ajuste utilizados fueron: χ^2 ; χ^2/gf ; *Comparative Fit Index* (CFI); Tucker-Lewis Index (TLI); *Standardized Root Mean Residual* (SRMR) y *Root Mean Square Error of Approximation* (RMSEA). Los valores de χ^2 no deben ser significativos; la razón χ^2/gf debe ser < que 5 o, preferencialmente, < que 3; los valores de CFI y TLI deben ser > que .90 y, preferentemente por encima de .95; los valores de RMSEA deben ser < que .08 o, preferiblemente < que .06, con un intervalo de confianza (límite superior) < .10 (Brown, 2015). Para la comparación entre los modelos factoriales de tres y seis factores, se adoptó el ACVI (Expected Cross-Validation Index), tal que, a valores más pequeños, menos residuos, y por ello, un mejor ajuste. Además, el $\Delta\chi^2$ se empleó para verificar si existían diferencias estadísticamente significativas entre los modelos factoriales. La fiabilidad de la medida fue estimada mediante la

Tabla 1

Demografía del dolor por identidad de género

¿Cuánto dolor sintió cuando ocurrió el incidente?	Género			
	No Identificado	Mujer	Hombre	Otro
	N(%)	N(%)	N(%)	N(%)
Sin dolor	----	3(.7)	7(3.5)	----
Poco dolor	----	17(4.1)	22(10.9)	1(14.3)
Moderado dolor	1(20)	106(25.9)	63(31.3)	2(28.6)
Bastante dolor	3(60)	162(39.5)	72(35.8)	1(14.3)
Mucho dolor	1(20)	122(29.8)	37(18.4)	3(42.9)
Total	5(100)	410(100)	201(100)	7(100)
¿Quién le hirió?				
Hijo/a	----	8(2.0)	2(1.0)	----
Padre/madre	----	67(16.3)	24(11.9)	3(42.9)
Pareja	----	87(21.2)	45(22.4)	1(14.3)
Familiar	1(20)	48(11.7)	19(9.5)	1(14.3)
Amigo/a del sexo opuesto	----	22(5.4)	25(12.4)	----
Amigo/a del mismo sexo	1(20)	124(30.2)	39(19.4)	1(14.3)
Jefe/profesor	1(20)	16(3.9)	15(7.5)	----
Otros	2(40)	38(9.3)	32(15.9)	1(14.3)
Total	5(100)	410(100)	201(100)	7(100)
¿La persona que le hirió vive actualmente?				
No	----	9(2.2)	4(2.0)	----
Sí	5(100)	401(97.8)	197(98.0)	7(100)
Total	5(100)	410(100)	201(100)	7(100)
¿Hace cuánto tiempo fue la ofensa?				
Hace días (menos de una semana)	----	51(12.4)	14(7.0)	2(28.6)
Hace semanas (menos de un mes)	1(20)	88(21.5)	47(23.4)	1(14.3)
Hace meses (menos de un año)	3(60)	149(36.3)	77(38.3)	3(42.9)
Hace años	1(20)	122(29.8)	63(31.3)	1(14.3)
Total	5(100)	410(100)	201(100)	7(100)

fiabilidad compuesta. Se calculó la consistencia interna (alfa de Cronbach, fiabilidad compuesta y omega de McDonald), correlaciones simples de Pearson para la validez convergente y discriminante con un criterio, la varianza media extraída para la validez convergente y discriminante y los estadísticos descriptivos de las escalas y total en el EFI-30 necesarios para la estandarización.

Resultados

Demografía del daño causado

En relación con la percepción del dolor ocasionado injustamente, se seleccionó la muestra por identidad de género. Esta variable presenta categorías claramente diferenciadas y, por tanto, permite tener una visión general de los resultados en la muestra total, así como por categorías específicas. La Tabla 1 presenta la frecuencia de la intensidad del dolor cuando ocurrieron los hechos, la identifica-

Tabla 2

Medidas de fiabilidad de las escalas del EFI-30 y correlaciones de las escalas del EFI con la medida del perdón y la deseabilidad social

Escalas del EFI	α	Fiabilidad compuesta	ω de McDonald	Correlaciones de Pearson (r)	
				Medida del Perdón	Deseabilidad Social
Afecto Positivo	.94	.82	.94	.506***	.020
Afecto Negativo	.90	.99	.90	.628***	-.011
Comport. Positivo	.92	.85	.92	.615***	-.002
Comport. Negativo	.92	.91	.92	.607***	-.029
Cognición Positiva	.91	.75	.92	.610***	.001
Cognición Negativa	.93	.73	.93	.604***	-.022

Nota. *** $p < .001$.

ción de la relación con las personas que provocaron el daño injusta y profundamente, si están todavía vivos y el tiempo transcurrido desde la ofensa.

Los resultados, en el caso de las mujeres, señalan que sienten mayoritariamente dolor intenso (bastante o mucho). Las ofensas fueron perpetradas principalmente, por personas que viven actualmente y próximas a la víctima, amigas o cónyuges (parejas), aunque en mayor porcentaje por amigas. En cuanto a las respuestas sobre cuándo ocurrieron los hechos se distribuyen entre todas las posibilidades ofrecidas, desde días hasta años.

Los resultados para los hombres indican que la mayoría, tras las ofensas, informaron sentir dolor moderado o bastante dolor. En cuanto a las personas que les provocaron el daño, se distribuían entre todas las posibilidades de relación, sin una concentración mayor por relaciones específicas. Igual que en la muestra de mujeres, las personas que causaron el daño también se encuentran vivas y las ofensas ocurrieron, mayoritariamente, hace uno o más años. Finalmente, las siete personas con otra identidad de género informan, en su mayoría, sentir dolor ocasionado principalmente por padres y madres, todos vivos y el tiempo transcurrido desde que tuvieron lugar las ofensas oscila desde días hasta años.

Tabla 3

Comparación de los índices de ajuste de cuatro modelos factoriales del EFI

Modelo	$\chi^2(gf)$	$\chi^2/gf(p)$	CFI	TLI	SRMR	RMSEA (90% IC)	ECVI	$\Delta\chi^2(gf)$
Unifactorial	938.196(405)	2.316 ($< .001$)	.994	.994	.063	.046(.042 - .050)	1.701	
Tres factores	648.099(402)	1.612 ($< .001$)	.997	.997	.052	.031(.027 - .036)	1.245	290.097(03)*
Seis factores con factor de segundo orden	504.837(399)	1.265 ($< .001$)	.999	.999	.047	.021(.015 - .026)	1.024	143.262(03)*
Seis factores	338.713(390)	0.868(.970)	1.000	1.001	.039	.000(.000 - .000)	.786	166.124 (09)*

Nota. $\chi^2(gf)$ = ji-cuadrado (grados de libertad); CFI = Comparative Fit Index; TLI = Tucker-Lewis Index; SRMR = Standardized Root Mean Square Residual; RMSEA = Root Mean Square Error of Approximation. ECVI = Expected Cross-Validation Index. $\Delta\chi^2(gf)$ = incremento en ji cuadrado (grados de libertad).

* $p < .05$.

Tabla 4

Estructura y cargas factoriales de los ítems en sus respectivos factores

Escalas	Ítem	Mediana	Asimetría	Curtosis	λ	δ
Afecto positivo	EFI_1	3.00	0.155	-1.353	.691	.523
	EFI_2	3.00	0.247	-1.228	.693	.520
	EFI_7	4.00	-0.360	-1.257	.654	.572
	EFI_8	4.00	-0.320	-1.221	.453	.795
	EFI_9	3.00	0.173	-1.353	.932	.131
Afecto negativo	EFI_3	3.00	0.145	-1.285	1.00	0.00
	EFI_4	4.00	-0.133	-1.247	.719	.483
	EFI_5	3.00	0.158	-1.253	1.00	0.00
	EFI_6	4.00	-0.297	-1.197	.636	.596
	EFI_10	5.00	-1.208	0.284	1.00	0.00
Comportamiento positivo	EFI_11	4.00	-0.078	-1.297	.698	.513
	EFI_16	5.00	-0.694	-0.479	.904	.183
	EFI_17	4.00	-0.456	-0.883	.651	.576
	EFI_19	5.00	-0.669	-0.532	.618	.618
	EFI_20	5.00	-0.999	0.036	.744	.446
Comportamiento negativo	EFI_12	4.00	-0.093	-1.278	.922	.150
	EFI_13	4.00	-0.275	-1.226	.836	.301
	EFI_14	5.00	-0.618	-0.718	.625	.609
	EFI_15	5.00	-0.698	-0.622	.828	.314
	EFI_18	4.00	-0.031	-1.302	.886	.215
Cognición positiva	EFI_22	5.00	-0.803	0.043	.761	.421
	EFI_25	4.00	-0.539	-0.647	.330	.891
	EFI_27	5.00	-1.438	1.628	.786	.382
	EFI_29	4.00	-0.320	-0.932	.378	.857
	EFI_30	5.00	-1.197	0.739	.754	.431
Cognición negativa	EFI_21	5.00	-1.057	0.215	.468	.781
	EFI_23	5.00	-1.270	0.868	.544	.704
	EFI_24	5.00	-1.227	0.496	.655	.571
	EFI_26	5.00	-0.748	-0.465	.731	.466
	EFI_28	5.00	-0.478	-0.939	.756	.428

Análisis de la Fiabilidad y Validez

La fiabilidad (consistencia interna) total del instrumento supera el criterio ($\geq .95$; Nunnally, 1978) para contextos aplicados que implican la toma de decisiones importantes, $\alpha = .96$. La Tabla 2 presenta los resultados de tres medidas de la consistencia interna, alfa de Cronbach, la fiabilidad compuesta y la omega de McDonald, para cada escala del EFI, que también resultaron excelentes. En cuanto a la validez, las correlaciones positivas y significativas entre las dimensiones que componen el EFI con la

medida de perdón (ítem), compartiendo el 25.6 % de la varianza con el afecto positivo, el 36.5 % con cognición negativa, el 36.8 % con comportamiento negativo, el 37.2 % con cognición positiva, el 37.8 % con comportamiento positivo y el 39.4 % con afecto negativo, prestan apoyo a la validez convergente, en tanto la falta de correlación con la discapacidad social, a la validez discriminante (ver Tabla 2). Por su parte, la varianza media extraída ($F1 = .574$; $F2 = .757$, $F3 = .607$; $F4 = .720$; $F5 = .502$; $F6 = .517$) resultó en todos los factores mayor que $> .5$, criterio de validez convergente (Fornell y Lar-

cker, 1981). Asimismo, la varianza media extraída es mayor que la varianza compartida entre factores (validez discriminante; Fariña et al., 2020).

Análisis Confirmatorio

Se compararon cuatro modelos factoriales del EFI (ver Tabla 3). Se verificó que, a pesar de existir ajustes plausibles para todos los modelos, el que mejores índices de ajuste presentó fue el de seis factores de primer orden, menor ECVI y un $\Delta\chi^2(\text{gl})$ estadísticamente significativo en comparación con los tres modelos anteriores. Estos resultados evidencian que el modelo hexafactorial es empíricamente el más aceptable (ver escala validada y estructura factorial en Anexo A).

La Tabla 4 muestra las cargas factoriales de los ítems del EFI-30 verificándose, de modo general, buenas cargas factoriales de los ítems en sus respectivos factores. No obstante, en la cognición positiva, en los ítems 25 y 29 se obtuvieron unas cargas factoriales bajas ($< .50$). Asimismo, los ítems 8 (Factor: Cognición positiva) y 21 (Factor: Cognición negativa) también presentaron cargas bajas ($< .5$). En la Tabla 5 se relacionan los estadísticos descriptivos de modo que pueden estandarizarse e interpretar en relación con la población general las puntuaciones directas de los factores que componen la escala, de los factores agrupados (afecto, comportamiento y cognición) y el total del perdón.

Discusión

Los resultados encontrados en esta evaluación psicométrica del EFI-30 en español están en línea con los hallados por Enright et al. (2022), en un estudio llevado a cabo con muestras de siete países, con idiomas diferentes, prestando apoyo a una invarianza factorial. En este sentido, el EFI-30 consta de seis escalas, independientes y no correlacionadas con deseabilidad social (validez discriminante), y correlacionadas positivamente con una medida de perdón y una varianza media extraída $> .50$ (validez convergente). En suma, la adaptación española de la EFI-30 es válida. El grado de perdón interpersonal concedido espontáneamente, tal y como fue evaluado en esta investigación, ocurre con promedios más altos con la presencia de cogniciones positivas y de comportamientos positivos, y ausencia de cogniciones negativas hacia la persona que causó el daño injustamente. Por otro lado, los participantes señalan promedios más bajos en el incremento de los afectos positivos, disminución de los afectos negativos y de los comportamientos hacia quien le dañó (Enright et al., 2022). Este patrón de resultados se presenta como válido y fue encontrado también en estudios previos (Enright et al., 2022). Conceptualmente, aconsejamos que los resultados alcanzados se tengan en cuenta para diseñar las terapias del perdón, al igual que en programas de intervención psicoeducativa.

Por otra parte, considerando que el perdón interpersonal está centrado en ofensas específicas, el análisis demográfico por género y contextos informa, para las mujeres,

Tabla 5

Descriptivos para los factores y total de la escala.

Variable	M[IC 95%]	DE
<i>Afecto positivo</i>	16.72[16.18, 17.26]	6.87
<i>Afecto negativo (invertido)</i>	20.02[19.53, 20.51]	6.24
<i>Afecto total</i>	36.68[35.71, 37.64]	12.26
<i>Comportamiento positivo</i>	19.70[19.26, 20.14]	5.62
<i>Comportamiento negativo (invertido)</i>	20.47[19.96, 20.98]	6.45
<i>Comportamiento total</i>	40.19[39.40, 41.07]	11.21
<i>Cognición positiva</i>	20.89[20.52, 21.26]	4.74
<i>Cognición negativa (invertido)</i>	23.38[22.92, 23.84]	5.88
<i>Cognición total</i>	44.25[43.46, 45.04]	10.10
<i>Total EFI-30</i>	120.81[118.19, 123.43]	33.41

que personas que forman parte de sus círculos más íntimos como, por ejemplo, compañeras y amigas del mismo sexo, fueron las que las ofendieron con mayor frecuencia. Sin embargo, los hombres a quienes les habían ofendido los distribuyeron, de modo más proporcional, entre las personas del círculo íntimo y las de una relación más distante. Así, aunque existen múltiples trabajos que estudian el proceso del perdón y el género (Kaleta y Mróz, 2022), es necesario ahondar en la percepción de la calidad de las relaciones o proximidad de los vínculos afectivos en investigaciones futuras sobre el perdón interpersonal. Esta cuestión es fundamental para aplicar el proceso de perdón con una perspectiva de género en la práctica educativa, clínica y jurídica, especialmente en relación con la Justicia Restaurativa y la Justicia Terapéutica.

Este estudio reporta el proceso de validación psicométrica mediante análisis confirmatorio y análisis descriptivo del Enright Forgiveness Inventory-30 (EFI-30). Los resultados fueron satisfactorios y permiten que profesionales de diversas áreas puedan usar el EFI-30 en español. Resta para futuras investigaciones, comparar con muestras de otros países de lengua española, así como profundizar en el estudio del agravio y la ofensa en contextos específicos.

Consejo de Revisión Institucional: Este estudio fue aprobado por la Comisión de Ética de la Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de la Universidad de Vigo (España), con el código 11-250322.

Referencias

- Brislin, R. W. (1970). Back-Translation for Cross-Cultural Research. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 1, 185–216. <https://doi.org/10.1177/135910457000100301>
- Brown, T. (2015). *Confirmatory Factor Analysis for Applied Research* (2ª ed.). Guilford Press.
- Crowne, D. P. y Marlowe, D. (1960). A New Scale of Social Desirability Independent of Psychopathology. *Journal of Consulting Psychology*, 24(4), 349–354. <https://doi.org/10.1037/h0047358>
- Enright, R. D., and The Human Development Group. (1991). The Moral Development of Forgiveness. En W. M. Kurtines y J. L. Gewirtz (eds.), *Handbook of Moral Behavior and Development* (Vol. 1., pp. 123–152). Lawrence Erlbaum.
- Enright, R. D. y The Human Development Group. (1994). Piaget on the Moral Development of Forgiveness: Identity or reciprocity? *Human Development*, 37, 63–80. <https://doi.org/10.1159/000278239>
- Enright, R. D., Freedman, S. y Rique, J. (1998). The Psychology of Interpersonal Forgiveness. En R. D. Enright y J. North, J. (eds.), *Exploring Forgiveness* (pp. 46–62). University of Wisconsin Press.
- Enright, R. D., Santos, M. J. D. y Al-Mabuk, R. (1989). The Adolescent as Forgivee. *Journal of Adolescence*, 12, 95–110. [https://doi.org/10.1016/0140-1971\(89\)90092-4](https://doi.org/10.1016/0140-1971(89)90092-4)
- Enright, R. D. y Fitzgibbons, R. P. (2015). *Forgiveness Therapy: An Empirical Guide for Resolving Anger and Restoring Hope*. American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/14526-000>
- Enright, R. D. y Rique, J. (2004). *Manual for the Enright Forgiveness Inventory*. Mind Garden.
- Enright, R., Rique, J., Lustosa, R., Song, J. Y., Komoski, M. C., Batoool, I., Bolt, D., Sung, H.-J., Huang, T., Park, Y., Leer-Salvesen, P. E., Andrade, T., Naeem, A., Viray, J. y Costuna, E. (2022). Validating the Enright Forgiveness Inventory-30 (EFI-30): International Studies. *European Journal of Psychological Assessment*, 38(2), 113–123. <https://doi.org/10.1027/1015-5759/a000649>
- Fariña, F., Arce, R., Tomé, D. y Seijo, D. (2020). Validación del Cuestionario Actitud ante el Conflicto Parental: Autoinformada y Referenciada (ACPar) [Validation of the Attitude to Parental Conflict Questionnaire: Self-reported and Referenced (ACPar)]. *Revista Iberoamericana de*

- Psicología y Salud*, 11(1), 1–14. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2020.01.031>
- Fariña, F. y Oyhamburu, M. S. (2021). Del sujeto a la persona: El estudio del perdón en perspectiva de TJ [From Subject to Person: The study of Forgiveness from a TJ Perspective]. *Revista Iberoamericana de Justicia Terapéutica*, 2, 478.
- Fariña, F., Oyhamburu, M. S. y Vázquez, M. J. (2021). El perdón un proceso relevante para la Justicia Terapéutica [Forgiveness, a Relevant Process for Therapeutic Justice]. *Quaderni di Conziliazioni*, 14, 67–79.
- Fernández-Capo, M., Fernández, S. R., Sanfeliu, M. G., Benito, J. G. y Worthington, E. L. (2017). Measuring Forgiveness. *European Psychologist*, 22(4), 247–262. <https://doi.org/10.1027/1016-9040/a000303>
- Fornell, C. y Larcker, D. F. (1981). Evaluating Structural Equation Models with Unobservable Variables and Measurement Error. *Journal of Marketing Research*, 18(1), 39–50. <https://doi.org/10.1177/002224378101800104>
- Gao, F., Li, Y. y Bai, X. (2022). Forgiveness and Subjective Well-Being: A Meta-Analysis Review. *Personality and Individual Differences*, 186, Part B, 111350. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2021.111350>
- González, A., Marcos, V. y Novo, M. (2021). El estudio del perdón desde la Justicia Terapéutica: Revisión sistemática sobre los beneficios del perdón para el victimario [The Study of Forgiveness from Therapeutic Justice: A Systematic Review on the Benefits of Forgiveness for the Offender]. *Revista Iberoamericana de Justicia Terapéutica*, 3, IJ-MDCCCLXXXII-562.
- Gilligan, C. (1993). *In a Different Voice: Psychological Theory and Women Development*. Harvard University.
- Gómez-Leal, R., Megías-Robles, A., Sánchez-López, M. T. y Fernández-Berrocal, P. (2021). Psychopathic Traits and Ability Emotional Intelligence in Incarcerated Males. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 13(2), 79–86. <https://doi.org/10.5093/ejpalc2021a8>
- Gutiérrez, S., Sanz, J., Espinosa, R., Gesteira, C. y García-Vera, M. P. (2016). La Escala de Deseabilidad Social de Marlowe-Crowne: Baremos para la población general española y desarrollo de una versión breve [The Marlowe-Crowne Social Desirability Scale: Norms for the Spanish General Population and Development of a Short Version]. *Anales de Psicología*, 32(1), 206–217. <https://doi.org/10.6018/analesps.32.1.185471>
- Kaleta, K. y Mróz, J. (2022). Gender Differences in Forgiveness and its Affective Correlates. *Journal of Religion and Health*, 61, 2819–2837. <https://doi.org/10.1007/s10943-021-01369-5>
- Kim, J. J., Volk, F. y Enright, R. D. (2022). Validating the Enright Self-Forgiveness Inventory (ESFI). *Current Psychology*, 41, 7604–7617. <https://doi.org/10.1007/s12144-020-01248-4>
- Kohlberg, L. (1984). *Essays on Moral Development: The Psychology of Moral Development* (Vol. 2). Harper and Row.
- Li, C. H. (2016). Confirmatory Factor Analysis with Ordinal Data: Comparing Robust Maximum Likelihood and Diagonally Weighted Least Squares. *Behavioral Research Methods*, 48(3), 936–949. <https://doi.org/10.3758/s13428-015-0619-7>
- Maganto, C. y Garaigordobil, M. (2010). Evaluación del perdón: Diferencias generacionales y diferencias de sexo [Assessment of Forgiving: Generational and Sex Differences]. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 42(3), 391–403.
- Muñiz, J., Elosua, P. y Hambleton, R. K. (2013). Directrices para la traducción y adaptación de los

- tests: Segunda edición [International Test Commission Guidelines for Test Translation and Adaptation: Second Edition]. *Psicothema*, 25(2), 15–157. <https://www.cop.es/pdf/dtyatest.pdf>
- Nunnally, J. C. (1978). *Psychometric Theory* (2ª ed.). McGraw-Hill.
- Padrón, I., Góngora, D., Moreno, I., Rodrigo, M. J. y Martín, A. M. (2022). Contribution of Brain Cortical Features to the Psychological Risk Profile of Juvenile Offenders. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 14(2), 93–103. <https://doi.org/10.5093/ejpalc2022a9>
- Peterson, S. J., Van Tongeren, D. R., Womack, S. T., Hook, J. N., Davis, D. E. y Griffin, B. J. (2017). The Benefits of Self-Forgiveness on Mental Health: Evidence from Correlational and Experimental Research. *Journal of Positive Psychology*, 12(2), 159–168. <https://doi.org/10.1080/17439760.2016.1163407>
- Piaget, J. (1932/1965). *The Moral Judgment of the Child*. Norton.
- Prieto-Ursúa, M. y Echevoyen, I. (2015). ¿Perdón a uno mismo, autoaceptación o restauración intrapersonal? Cuestiones abiertas en psicología del perdón [Self-forgiveness, Self-Acceptance, or Intrapersonal Restoration? Open Issues in the Psychology of Forgiveness]. *Papeles del Psicólogo*, 36(3), 230–237. <https://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2617.pdf>
- Redondo, L., Fariña, F., Seijo, D., Novo, M. y Arce, R. (2019). A Meta-Analytical Review of the Responses in the MMPI-2/MMPI-2-RF Clinical and Restructured Scales of Parents in Child Custody Dispute. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 35(1), 156–165. <https://doi.org/10.6018/analesps.35.1.338381>
- Rique, J., Camino, C., Formiga, N., Medeiros, F. y Luna, V. (2010). Consideração empática e tomada de perspectiva para o perdão interpessoal [Empathic Concern and Perspective Taking for Interpersonal Forgiveness]. *Revista Interamericana de Psicología*, 44(3), 411–418.
- Rique, J., de Abreu, E. L. y Klatt, J. (2020). Theories and Empirical Research on Forgiveness in South America and Latin Europe: Argentina, Brazil, Chile, Colombia, Spain, and Portugal. En E. L. Worthington y N. G. Wade (Eds.), *Handbook of Forgiveness* (pp. 242–252). Routledge/Taylor & Francis. <https://doi.org/10.4324/9781351123341-23>
- Rodríguez, L. M., Tortul, M. C., Menghi, M. S. y Moreno, J. E. (2018). El perdón en adolescentes y jóvenes: Una propuesta para su medición en Argentina [Forgiveness in Adolescents and Young People. A Proposal for its Measurement in Argentina]. *Psicodebate*, 18(1), 21–34. <https://doi.org/10.18682/pd.v18i1.702>
- Ruiz, J. I., y Herrera, A. N. (2022). Efectos de la victimización criminal en la percepción del mundo de una muestra de estudiantes colombianos de carreras superiores [Effects of Criminal Victimization on the Perception of the World in a Sample of Colombian Technical University Students]. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 13(2), 104–111. <https://doi.org/10.23923/j.riips.2022.02.056>
- Shapland, J. (2016). Forgiveness and Restorative Justice: Is it Necessary? Is it Helpful? *Oxford Journal of Law and Religion*, 5, 94–112. <https://doi.org/10.1093/ojlr/rwv038>
- Subkoviak, M. J., Enright, R. D., Wu, C., Gassin, E. A., Freedman, S., Olson, L. M. y Sarinopoulos, I. (1995). Measuring Interpersonal Forgiveness in Late Adolescence and Middle Adulthood. *Journal of Adolescence*, 18, 641–655. <https://doi.org/10.1006/jado.1995.1045>
- VandenBos, G. R. (Ed.). (2007). *APA Dictionary of Psychology*. American Psychological Association.

Anexo A.

Inventario de Perdón Enright - 30 (EFI-30; versión en castellano)

A veces las personas nos lastiman, ya sea en la familia, la amistad, la escuela, el trabajo u otras situaciones. Le pedimos que piense en la experiencia más reciente cuando alguien le lastimó injusta y profundamente. Por unos instantes, visualice en su mente los eventos de esa interacción. Intente pensar en la persona y trate de experimentar lo que sucedió. Ahora, por favor, responda a las siguientes cuestiones sobre dicho evento. Marque con una X en su respuesta.

¿Cuánto dolor sintió cuando ocurrió el incidente?

Sin dolor Poco dolor Moderado dolor Bastante dolor Mucho dolor

¿Quién le hirió?

Hijo/a Pareja Familiar
 Amigo/a del sexo opuesto Amigo/a del mismo sexo Jefe/profesor
 Padre/madre Otros (especificar): _____

¿La persona que le hirió vive actualmente?

Sí No

¿Hace cuánto tiempo fue la ofensa?

Días (menos de una semana) Hace meses (menos de un año)
 Hace semanas (menos de un mes) Hace años

Por favor, describa brevemente la ofensa:

Por favor, responda a las siguientes preguntas sobre su actitud actual hacia la persona. No debe pensar en su actitud pasada, solamente centrarse en su actitud actual. Todas las respuestas son confidenciales. Responda con sinceridad. ¡Gracias!

Los ítems 1 al 10 (F1 y F2) examinan sus sentimientos o emociones ahora mismo hacia la persona. Los ítems 11 al 20 (F3 y F4) examinan su comportamiento actual hacia la persona (Al responder las preguntas, considere cómo actúa o actuaría hacia la persona que le hirió). Los ítems 21 al 30 (F5 y F6) se refieren a lo que usted piensa actualmente sobre esa persona (Reflexione sobre el tipo de pensamientos que ocupan su mente ahora mismo con respecto a la persona en particular). Trate de evaluar su sentimiento para la persona en cada frase. Para cada ítem, marque la casilla correspondiente que mejor describa su sentimiento actual. Por favor, no omita ninguna pregunta. ¡Gracias!

Me siento / Siento _____ hacia él/ella. (Piense en cada palabra que compone esta frase al responder a cada ítem). Marque con una X el grado de acuerdo de su sentimiento hacia esa persona: 1= Muy en desacuerdo; 2= En desacuerdo; 3= Ligeramente en desacuerdo; 4= Ligeramente de acuerdo; 5= De acuerdo; 6= Muy de acuerdo.

F1: Afecto Positivo	1. Calidez	1	2	3	4	5	6
	2. Ternura	1	2	3	4	5	6
	7. Cariño	1	2	3	4	5	6
	8. Afecto	1	2	3	4	5	6
	9. Amistad	1	2	3	4	5	6
F2: Afecto Negativo	3. Desapego	1	2	3	4	5	6
	4. Rechazo	1	2	3	4	5	6
	5. Frialdad	1	2	3	4	5	6
	6. Desagrado	1	2	3	4	5	6
	10. Repugnancia	1	2	3	4	5	6
F3: Comportamiento Positivo	11. Mostrar amistad	1	2	3	4	5	6
	12. Echarle una mano	1	2	3	4	5	6
	17. Establecer buenas relaciones con él/ella	1	2	3	4	5	6
	19. Hacerle un favor	1	2	3	4	5	6
	20. Ayudarle cuando tenga problemas	1	2	3	4	5	6
F4: Comportamiento Negativo	12. Evitar contacto	1	2	3	4	5	6
	13. Ignorarla	1	2	3	4	5	6
	14. Descuidarla	1	2	3	4	5	6
	15. No atenderle/atenderla	1	2	3	4	5	6
	18. Alejarme	1	2	3	4	5	6
F5: Cognición positiva	22. De buenas cualidades	1	2	3	4	5	6
	25. Una buena persona	1	2	3	4	5	6
	27. Le deseo lo mejor	1	2	3	4	5	6
	29. Pienso bien de él/ella	1	2	3	4	5	6
	30. Espero que tenga éxito	1	2	3	4	5	6
F6: Cognición Negativa	21. Horrible	1	2	3	4	5	6
	23. Espantoso/a	1	2	3	4	5	6
	24. Despreciable	1	2	3	4	5	6
	26. Una mala persona	1	2	3	4	5	6
	28. Le desapruébo	1	2	3	4	5	6

Nota. Las puntuaciones de los factores Afecto negativo, Comportamiento negativo y Cognición negativa se han de invertir. En la Tabla 5 se aportan los datos necesarios para la estandarización ($T = (Z \cdot 10) + 50$, donde $Z = X - \mu / \sigma$, esto es, la puntuación directa observada menos la media de la población dividido por la desviación estándar de la población).

ENRIGHT FORGIVENESS INVENTORY (EFI-30): PSYCHOMETRIC PROPERTIES OF THE SPANISH ADAPTATION

FRANCISCA FARIÑA, MERCEDES NOVO, JÚLIO RIQUE,
RÔMULO LUSTOSA Y ROBERT D. ENRIGHT

EXTENDED SUMMARY

Introduction

The scientific study of forgiveness required the construction of assessment instruments, among which the first one proposed by Robert Enright and the Human Development Studies Group at the University of Madison-Wisconsin, the Enright Forgiveness Inventory (EFI) (Subkoviak et al., 1995), stands out. The EFI is one of the most widely used measures of interpersonal forgiveness internationally. In your original version, in American English, it consisted of 60 items (Enright and Rique, 2004; Subkoviak et al., 1995) and was later reduced to 30 items (Enright et al., 2022).

The EFI-60 and EFI-30 versions were validated in other languages and contexts from the seminal English version, after careful translation and verification of the empirical and conceptual validity of the items. Recently, Enright et al. (2022) validated the reduced version of the EFI-30 in eight countries and corroborated the factorial invariance of the scale. In professional practice, the EFI is used as a tool for assessing interpersonal forgiveness in therapy, educational interventions and care for specific populations such as victims of workplace bullying, sexual harassment, robbery or domestic violence, therefore, is a relevant measure for use in Therapeutic Jurisprudence (TJ) and Restorative Justice (RJ).

In consequence, it is unavoidable to have a robust instrument such as the EFI-30 in Spanish to evaluate interpersonal forgiveness, and in order to establish the level of efficiency of judicial procedures, restorative practices, professional actions with a therapeutic

jurisprudence approach; in addition to the use that may be made of EFI in the clinical and educational field. Given that researchers and professionals from different applied areas whose use the psychology of interpersonal forgiveness (Enright et al., 1998; Enright et al., 1991) and forgiveness therapy (Enright & Fitzgibbons, 2015) consider it of great interest that the EFI be translated and validated in each country where it is to be used, the aim of this study is the adaptation and psychometric validation of the EFI-30 to the Spanish context.

Method

Participants

The EFI-30 was administered to a sample of 623 Spaniards (66.8 % women, 32.4 % man, and 0.8 % no answered) with a mean age of 29 years ($SD = 14.65$).

Measure Instruments

Participants completed a socio-demographic questionnaire. Two measurement instruments were administered, the EFI which includes an internal scale of response validity and a measure of forgiveness (1 item), and the Crowne-Marlowe social desirability scale.

Enright Forgiveness Inventory (EFI-30; Enright et al., 2022). This instrument assesses the degree to which a person forgives after a specific situation of injustice. For this research, the original EFI-30 scale in English was translated and adapted to the Spanish context using the back translation procedure (Brislin, 1970; Muñiz et al., 2013).

Crowne and Marlowe's Social Desirability Scale (MC-SDS, 1960). The reduced 18-item Spanish-language version of the MS-SDS was used (Sanz et al., 2016).

Procedure

The original English EFI-30 was translated and adapted to the Spanish context using the 'back translation' procedure (Brislin, 1970; Muñiz et al., 2013). Data were collected in digital format. The Terms of Consent for Research Involving Human Subjects and the EFI-30 and Crowne-Marlowe Social Desirability Scale (SDS) scales were transferred into Google forms that varied in the order of presentation of the scales. Participants were informed that this was an investigation of how they dealt with interpersonal conflict.

Data analysis

Confirmatory factor analyses were conducted in order to assess the plausibility of the structure of the EFI-30. The estimation method Robust Diagonally Weighted Least Squares (RDWLS) was used, suitable for ordinal or categorical data (Li, 2016). The adjustment indices used were: χ^2 ; χ^2/df ; Comparative Fit Index (CFI); Tucker-Lewis Index (TLI); Standardized Root Mean Residual (SRMR) y Root Mean Square Error of Approximation (RMSEA). Regarding the comparison between the three-factor and six-factor factor models, we adopted ACVI (Expected Cross-Validation Index). Furthermore, $\Delta\chi^2$ was used to test for statistically significant differences between the factor models. The reliability of the measure was estimated using composite reliability. Internal consistency (Cronbach's alpha, composite reliability and McDonald's omega), simple Pearson correlations for convergent and discriminant validity with one criterion, mean variance extracted for convergent and discriminant validity and descriptive statistics of the scales and total in the EFI-30 necessary for standardisation were calculated.

Results

Demographics of the Damage Caused

In line to the perception of pain caused unjustly, the sample was selected by gender identity. The frequency of the intensity of the pain when the events occurred, the identification of the relationship with the persons who unjustly and deeply caused harm, whether they are still alive and the time elapsed since the offence are presented.

The results, in case of women, indicate that they mostly feel intense pain (quite a lot or a lot). Injustices were mainly perpetrated by people currently living close to the victim, friends or spouses (partners), although in a higher percentage by female friends.

As for the answers as to when the events occurred, they are distributed among all the possibilities offered, from days to years.

The results with respect to men indicate that the majority, following offences, reported feeling moderate or quite a lot of pain. As for the people who caused them harm, they were distributed across all relationship possibilities, with no major concentration by specific relationships. With regard of the sample of women, the people who caused the harm are also alive and the offences occurred mostly one or more years ago. Finally, seven people with a different gender identity mostly report feeling pain caused mainly by fathers and mothers, all of whom are alive, and the time since the offences took place ranges from days to years.

Reliability and Validity Analysis

The overall reliability (internal consistency) of the instrument exceeds the criterion ($\geq .95$; Nunnally, 1978) for applied contexts involving major decision making, $\alpha = .96$. The results are presented for three measures of internal consistency, Cronbach's alpha, composite reliability and McDonald's omega, for each EFI scale, which were also excellent.

In terms of validity, the positive and significant correlations between the dimensions that comprise the EFI with the measure of forgiveness (item), sharing 25.6% of the variance with positive affect, 36.5% with negative cognition, 36.8 % with negative behaviour, 37.2% with positive cognition, 37.8 % with positive behaviour and 39.4 % with negative affect, lend support to convergent validity, while the lack of correlation with social desirability lends support to discriminant validity. The mean variance extracted ($F1 = .574$; $F2 = .757$, $F3 = .607$; $F4 = .720$; $F5 = .502$; $F6 = .517$) was greater than $> .5$ for all factors, a criterion for convergent validity (Fornell and Larcker, 1981). Additionally, the mean variance extracted is greater than the shared variance between factors (discriminant validity; Fariña et al., 2020).

Confirmatory Analysis

Four factor models of the EFI were compared. It was verified that, despite the existence of plausible fits for all models, the one with the best fit indexes was the one with six first-order factors, lower ECVI and a statistically significant $\Delta\chi^2(df)$ compared to three previous models. These results show that the hexafactor model is empirically the most acceptable (see in Appendix A the validated scale and factorial structure).

Discussion

The results found in this psychometric evaluation of the EFI-30 in Spanish are in line with those found by Enright et al. (2022), in a study carried out with samples from seven countries, with different languages, lending support to a factorial invariance. In this sense, the EFI-30 consists of six scales, independent and uncorrelated with social desirability (discriminant validity), and positively correlated with a measure of forgiveness and a mean variance extracted $> .50$ (convergent validity). Hence, Spanish adaptation of the EFI-30 is valid. The degree of spontaneously granted interpersonal forgiveness, as assessed in this research, occurs with higher averages with presence of positive cognitions and positive behaviours, and absence of negative cognitions towards the person who unjustly caused the harm. On the other hand,

participants report lower averages of increased positive affect, decreased negative affect and behaviours towards the offender (Enright et al., 2022). This pattern of results is presented as valid and was also found in previous studies (Enright et al. 2022). Conceptually, we advise that the results achieved should be taken into account in the design of forgiveness therapies, as well as in psychoeducational intervention programmes.

In sum, considering that interpersonal forgiveness is focused on specific offences, the demographic analysis by gender and context reports, for women, that people who are part of their most intimate circles, such as female partners and friends of the same sex, were the ones who offended them most frequently. Nevertheless, men who had been offended were more evenly distributed between people in their inner circle and those in a more distant relationship. Thus, although there is a large body of work studying the process of forgiveness and gender (Kaleta & Mróz, 2022), it is a need to examine the perception of the quality of relationships or closeness of emotional ties in future research on interpersonal forgiveness. This question is fundamental in order to applying the process of forgiveness with a gender perspective in educational, clinical and legal practice, especially in relation to Restorative Justice and Therapeutic Jurisprudence.

This study reports the psychometric validation process through confirmatory analysis and descriptive analysis of the Enright Forgiveness Inventory-30 (EFI-30). The results were satisfactory, allowing important decisions to be made in applied contexts. Statistical data for the standardisation of the measures are also reported.